



## ¿POR DÓNDE EMPEZAR?

En primera instancia te recomendamos que analices si estás realmente convencida/o de realizar una movilidad y si contás con el apoyo familiar necesario, teniendo en cuenta lo que significa estudiar y vivir en otro país (tener en cuenta aspectos culturales, académicos, personales, económicos, etc.).

## ¿CÓMO POSTULAR?

Es necesario que leas detenidamente las bases de la convocatoria, toda la información necesaria para postular está ahí. Las convocatorias se publican dos veces en el año, es decir, una en cada cuatrimestre (generalmente al iniciar cada cuatrimestre académico), a través de nuestras redes sociales y página web de la oficina de Relaciones Internacionales central y en los medios de difusión de cada Facultad.

## ¿CÓMO SELECCIONO LA UNIVERSIDAD DE DESTINO?

En la convocatoria vas a encontrar un listado de las Universidades que participan de la convocatoria "Universidades de destino". Puede que ya conozcas alguna y que sepas que cuenta con tu carrera (o formación similar). Si no fuera así deberás iniciar la búsqueda aplicando filtros, por ej, por país de tu interés, por distancia o por el idioma en el que se dictan las clases. Esta instancia requiere de investigación, búsqueda y lectura sobre la propuesta académica de la posible Universidad de Destino.

## ¿CÓMO COMPLETO EL FORMULARIO DE PROPUESTA ACADÉMICA?

En este formulario debés indicar qué materias te gustaría cursar en la Universidad de Destino.

Debes ingresar a la página web de la Universidad que le interesa, buscar si entre su oferta académica se encuentra tu carrera y, en caso afirmativo, buscar el plan de estudios de esa carrera y observar si encuentras (por aproximación, mismo nombre, similitud de contenidos, etc) materias que podrías cursar y pedir su equivalencia en Comahue.

Debés saber que esta no es una instancia final, solo una propuesta, es decir, recién cuando quedés seleccionado se trabaja en una propuesta académica definitiva y se realiza la evaluación de la equivalencia con la Facultad correspondiente.

En esta instancia te sugerimos que indiques al menos dos materias, pero la propuesta académica definitiva se analizará una vez que seas seleccionado.

### Tips para completar el formulario





- Debés seleccionar materias que aún no cursaste en Comahue.
- Seleccionar al menos dos materias.
- Si en tu plan de estudios tenes materias optativas, utilizá esas para pedir equivalencias por las que curses en la Universidad de destino.
- No podrás seleccionar materias que contemplen legislación nacional.
- Las asignaturas que elijas no deben ser necesariamente las mismas que te correspondería cursar el semestre siguiente en Comahue.
- No se pueden cursar materias anuales (de Comahue).

## ¿LA ACTIVIDAD ACADÉMICA QUE REALICE, SERÁ RECONOCIDA A MI REGRESO?

Antes de tu viaje, tu Facultad realizará una evaluación de tu propuesta académica y obtendrás una respuesta por escrito sobre esa evaluación. En este punto debes saber que el reconocimiento puede ser total, parcial o nulo, es decir, podés tener un reconocimiento al 100%, pueden indicarte que al no completar los contenidos el reconocimiento será parcial y en ese caso la Facultad te indicará qué otra actividad deberás realizar para completar la acreditación (ej. trabajo práctico, coloquio, etc). En caso de que no tengas reconocimiento podés realizar una nueva selección de materias e iniciar nuevamente el proceso de evaluación.

## ¿CUÁNTO DURA LA MOVILIDAD?

La movilidad es por un semestre académico, un periodo de cursado de unos 5 meses aproximadamente. El periodo calendario varia dependiendo de la Universidad de Destino, ya que las universidades tenemos diferentes calendarios académicos.

Siempre es importante mirar el calendario académico de la Universidad de destino.

En el caso de Practicas Profesionales (PFO de medicina), la movilidad dura lo que dure esa rotación.

## ¿ES NECESARIO TENER CONOCIMIENTOS DE IDIOMAS PARA POSTULARME?

Depende de los requisitos que establece cada Universidad de Destino. En el caso de que apliques a una Universidad no hispano hablante puede que soliciten certificación de idioma o pases por instancias evaluadoras.





## ¿CÓMO CALCULO MI PORCENTAJE DE MATERIAS CURSADAS Y APROBADAS?

Esto lo calcula el Siu Guarani de manera automática, solo debes pedir el historial académico y en ese documento verás reflejado este porcentaje y el promedio con y sin aplazos.

## ¿EL PROMEDIO DE MATERIAS QUE SE TOMAS ES CON O SIN APLAZOS?

El promedio que se analiza es con y sin aplazos, el comité de evaluación analiza ambos, de todos modos considerará que se toman en cuenta los promedios históricos por carrera, para poder hacer una comparación equitativa.

## ¿NECESITO CONTAR CON PASAPORTE PARA PODER POSTULARME?

Si, tené en cuenta que es el primer documento que nos solicita la Universidad de Destino para inscribir al estudiante seleccionado.

Además, muchos país, incluso limítrofes, están incorporando VISA para los estudiantes entrantes y para poder hacer ese trámite debes tener el pasaporte.

En caso de que no tengas pasaporte, es necesario que presentes la constancia de que se encuentra en trámite.

## TENGO PASAPORTE EUROPEO, ¿DEBO ADJUNTARLO?

Si tenes pasaporte argentino, pero ademas tenés el pasaporte europeo, te sugerimos completes los formularios de Comahue con los datos del pasaporte argentino, pero en la copia digital agregues el pasaporte europeo.

## ¿QUÉ ES LA CARTA DE RECOMENDACIÓN ACADÉMICA?

La carta de recomendación es una carta formal dirigida al Comité Evaluador de la Convocatoria, en la cual un docente de la UNCo. proporciona buenas referencias de tu desempeño académico y aptitudinal. En la misma se debe incluir tu nombre y DNI o legajo.

### Tips para una buena carta de recomendación:

- Busca un docente que te conozca, con quien hayas compartido un proyecto de extensión, investigación, ayudantía de cátedra etc.
- La carta puede hacerla cualquier docente de la UNCo. no debe ser exclusivamente de tu Facultad.
- Que no exceda una carilla.

## ¿QUÉ ES LA CARTA DE MOTIVACIÓN?

La carta de motivación es una carta formal dirigida al Comité evaluador de la Convocatoria. Es el único documento en el que puedes hablar en primera





persona, casi como si estuvieras en una entrevista. En este documento debés dejar claro los motivos por los cuales deseas realizar esta movilidad. También es una oportunidad para que el jurado conozca un poco más sobre vos, tus aptitudes, intereses y desempeño.

#### Tips para una buena carta de motivación

- No debe superar una carilla.
- Utilizá este espacio para resaltar algo de tu postulación que consideres le agregue valor a la evaluación general.
  - Si hay algo que desees aclarar respecto a los documentos presentados, podés hacerlo en este espacio.





## **CURRICULUM VITAE. ¿DEBO PRESENTAR EL MIO O EL DEL DOCENTE QUE HACE LA CARTA DE RECOMENDACIÓN?**

El curriculum vitae que debes preparar es el tuyo.

### **¿QUÉ PASA SI DESISTO DE REALIZAR LA MOVILIDAD?**

Antes de confirmar tu movilidad es importante que evalúes todas las opciones y hables con tu familia. En caso que suceda un imprevisto y debas cancelar deberás realizar una carta dirigida a la Subsecretaría de Relaciones Intencionales explicando los motivos por los cuales renuncias a la plaza que te fue asignada. Debe estar firmada de puño y letra y debe ser presentada en la Oficina de Relaciones Internacionales de la UNCo.

### **¿CUÁLES SON LAS EXIGENCIAS PRIORITARIAS QUE DEBERÉ CUMPLIR EN CASO DE SER SELECCIONADO?**

En el caso de salir beneficiado en el programa de movilidad e intercambio, deberás:

- Poseer el pasaporte vigente a la fecha de inicio del intercambio.
- Cubrir los gastos de transporte a la Universidad de Destino, y los que demanden la obtención de la visa de estudiante (si correspondiere).
- Contratar un seguro personal de vida, enfermedad, accidente, enfermedades pre-existentes con cobertura internacional, y repatriación para cubrir las contingencias que pudieran producirse durante su período de permanencia en la Universidad de Destino (desde el día de salida del país hasta el día de regreso).
- Cubrir gastos no incluidos en el financiamiento de las universidades: costos de los materiales de estudios, gastos personales, y toda cuota de servicios o actividades no incluidas en el contrato de estudios.

